

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 10 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre la Ocupación de Terrenos de Dominio Público Hidráulico entre el muro de escollera construido y los hitos, que delimitan la línea de deslinde administrativo del cauce del río Benamargosa, en el término municipal de Benamargosa (Málaga) (R.D. 849/1986, de 11 de abril). (PP. 2256/2015).

Expediente: 2012/0000019.

Asunto: Ocupación de 170 metros cuadrados de Terrenos de Dominio Público Hidráulico.

Peticionario: Remedios Muñoz Marín.

Lugar: Entre el muro de escollera construido y los hitos 93N, 94N y 94, que delimitan la línea de deslinde administrativo del cauce del río Benamargosa.

Término Municipal: Benamargosa (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016 Málaga.

Málaga, 10 de septiembre de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.